

Guayaquil, 13 de Marzo de 1980

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TECNICA INDUSTRIAL AUTOMOTRIZ (TECNIASA) S.A.
Ciudad.

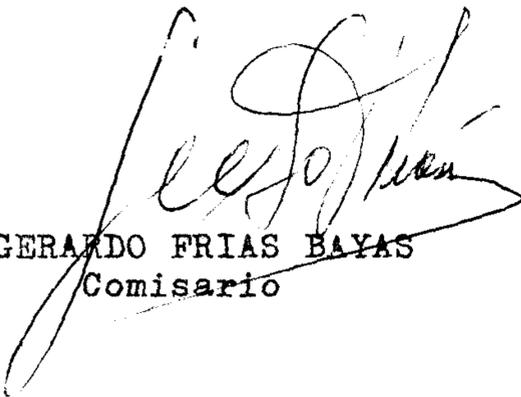
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias he procedido a la revisión minuciosa del Balance General, (Estado) Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y demás documentos de la compañía " Tecnica Industrial Automotriz"(Tecniasa)"S.A.", Habiendo encontrado que dichos Balances exponen fielmente la situación de la empresa.

Sus operaciones comprendidas entre el 1º de Enero de 1979 al 31 de Diciembre de 1979 está conforme con los principios - contables generalmente aceptados.

De los señores de la Junta General,

Atentamente,


GERARDO FRIAS BAYAS
Comisario